



CONVENIO DE COLABORACIÓN entre la Asociación de Veteranos del Hércules C.F. y la Asociación Herculanos

Dada la buena sintonía existente y la conjunción de objetivos entre ambas entidades, hemos decidido plasmar en el presente documento un **convenio de colaboración para poder servir mejor a los intereses de nuestros asociados** en particular, y del herculanismo en general. Por ello acordamos lo siguiente:

1. La **Asociación Herculanos** colaborará económicamente con el alquiler del local de la **Asociación de Veteranos** en una cantidad que se concretará anualmente.
2. En contraprestación, la **Asociación Herculanos** podrá utilizar el local de la **Asociación de Veteranos** para la realización de sus juntas directivas, asambleas generales y otros eventos de su interés.
3. Ambas entidades procurarán un mayor aprovechamiento del local y para ello se comprometen a diseñar un **plan de uso conjunto** que comprenda, al menos, las siguientes actividades:
 - a. Charlas, coloquios y/o mesas redondas con personajes del universo herculano, o en su defecto, de interés general para nuestros asociados.
 - b. Visionado de partidos televisados del Hércules y/o la selección española.
4. Colaborar, participar y diseñar **campañas solidarias conjuntas**, especialmente la tradicional de Navidad.
5. Organizar anualmente, al menos un **homenaje conjunto**, a una figura relevante del herculanismo que será elegida de común acuerdo por ambas directivas, atendiendo a los méritos, oportunidad y posibilidades del momento.
6. Mantener informados a nuestros asociados de las actividades de ambas asociaciones e incentivar su participación en las mismas.
7. De manera conjunta, representar, defender y fomentar, allá donde sea necesario, la historia, identidad y valores del Herculanoismo.

Juan Antonio Escribano
Presidente Asociación Veteranos

Enrique Tébar
Presidente Asociación Herculanos

Alicante 15 de noviembre de 2018